



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No. 115 NOVIEMBRE 23 DE 2022

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2022-00256-00	EJECUTIVO	OSVALDO ARISTIZABAL	APODERADO DEMANDANTE JOSE LUIS BERNAT OSORIO	INADMITE DEMANDA	22/11/2022	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2013-00105-00	ENTREGA DEL TRADENTE AL ADQUIRENTE	JULIO CESAR ZAPATA GALLEGO	ELICENIA RIASCOS PLAZA	ABSTENERSE DE DAR TRAMITE A SOLICITUD DE TERCERO; REQUERIR SECRETARIA GOBIERNO	22/11/2022	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.

